MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

FUNDACIÓN PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA

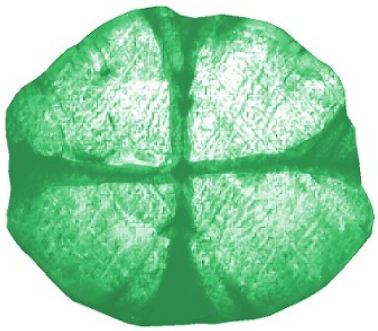

ÍNDICE

I. Resumen de acuerdos adoptados.

II. Acciones de promoción turística 2015.

III. Plan de Competitividad Turística de Turismo Gastronómico 2015.

IV. Proyecto promocional “Museo Vivo de la Pesca” 2015.

V. Curso de transformación de algas marinas para usos alimentarios.

VI. Preparación de propuestas ante la convocatoria Joven Ocúpate 2015.

VII. Recepción de alumnos en prácticas formativas.

VIII. Utilización de stands en ferias y mercados tradicionales.

IX. Gestión de entradas en equipamientos turísticos.

X. Oficina de Coordinación Cultural y Lingüística.

XI. Equipo técnico de la Fundación Parque Histórico.

I.- RESUMEN ACUERDOS ADOPTADOS

A lo largo del período de Enero a Diciembre de 2015 se han celebrado dos reuniones del Patronato de la Fundación Parque Histórico del Navia, de los que se detallan los Acuerdos adoptados en las mismas a modo de comunicación y resumen:

27 DE FEBRERO 2015. PATRONATO.

En dicha reunión tiene lugar:

1. Aprobar el Acta de la sesión anterior del Patronato.
2. Aprobar la Memoria de actividades de la Fundación Parque Histórico en la anualidad 2014.
3. Aprobar las gestiones realizadas de cobro de entradas en equipamientos turísticos 2014 y su posterior certificación y remisión a los ayuntamientos partícipes en la misma.
4. Aprobar la estrategia de promoción gastronómica “Encanto del Carnaval” 2015.
5. Ratificar la tramitación de las solicitudes de subvención para el programa Joven Ocúpate 2015.
6. Ratificar la tramitación del Curso de transformación de algas marinas para fines alimentarios.

30 DE ABRIL DE 2015. PATRONATO.

En dicha reunión tiene lugar:

1. Aprobar el Acta de la sesión anterior del Patronato.
2. Aprobar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
3. Aprobar el estado de adeudos entre la Fundación y los Ayuntamientos del Parque Histórico del Navia a fecha de diciembre de 2014.
4. Aprobar la propuesta de la acción promocional “Escapada hacia el Verano” 2015 en el marco del Plan de Competitividad de Turismo Gastronómico de Asturias.
5. Dar el visto bueno a los trabajos técnicos del portal web y la aplicación para móviles realizados en el marco del proyecto “Museo Vivo de la Pesca” correspondientes a la anualidad 2015.
6. Dar el visto bueno a renuncia de la Fundación Parque Histórico a las propuestas presentadas en el marco del Programa de Garantía Juvenil Joven Ocúpate 2015, ante el escaso número de jóvenes inscritos en el registro nacional para el ámbito comarcal del Parque Histórico del Navia.
7. Aprobar la presencia promocional del Parque Histórico del Navia en la revista del VI Rally Parque Histórico del Navia, en un espacio de dos páginas interiores, por un importe de 200 € (+ IVA).
8. Aprobar la colaboración para la visita guiada de un grupo de visitantes nacionales e internacionales al Parque Histórico del Navia, en el mes de junio de 2015, por un importe de 200 € (+ IVA) en concepto de gastos de transporte.

31 DE JULIO DE 2015. PATRONATO.

En dicha reunión tiene lugar:

1. Aprobar el Acta de la sesión anterior del Patronato.
2. Aprobar las acciones promocionales en la campaña “Escapada hacia el Verano” 2015.
3. Aprobar la realización efectuada del “Curso de Transformación de Algas Marinas para usos Alimentarios”, de 25 horas de duración, impartido en el mes de junio de 2015.
4. Dar el visto bueno a los resultados de la auditoría “Estudio de comercialización del pulpo con nasa en el mercado de grandes superficies de Centroeuropa”, de la anualidad 2013.
5. Aprobar la realización técnica y posterior cofinanciación de una propuesta de promoción del patrimonio construido en piedra, de posible presentación en el marco de convocatorias de subvenciones de la Unión Europea para la anualidad 2015.

18 DE DICIEMBRE DE 2015. PATRONATO.

En dicha reunión tiene lugar:

1. Aprobar el Acta de la sesión anterior del Patronato.
2. Ratificar las gestiones relativas a la suspensión de la presentación de una propuesta sobre mampostería tradicional en el marco de la convocatoria Europa Creativa 2015, no descartando una posible participación en nuevos marcos administrativos para su oportuna presentación.
3. Ratificar las gestiones técnicas y administrativas relativas al *VII Curso de Lingua e Cultura del Navia-Eo*, realizado en Grandas de Salime del 13 de octubre al 26 de noviembre de 2015.
4. Ratificar la firma del acuerdo marco entre la Fundación Parque Histórico del Navia y la Universidad de Vigo para la recepción en prácticas formativas de alumnos de esa Universidad, y la recepción de una alumna en prácticas del Grado en la Facultad de Filología y Traducción.
5. Aprobar las gestiones conducentes a la acreditación de la Fundación Parque Histórico del Navia por la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, para la impartición de Formación Permanente del Profesorado.
6. Aprobar la modificación estatutaria propuesta para la Fundación Parque Histórico del Navia, con la inclusión entre sus fines de la impartición de formación permanente del profesorado.
7. Aprobar el Plan de Actuaciones de la Oficina de Coordinación Cultural y Lingüística del Parque Histórico del Navia para la anualidad 2016, que se acompaña de una cofinanciación municipal por importe de 5.000 €.
8. Aprobar el Plan de Actuaciones de la Fundación Parque Histórico del Navia (integrado por Actividades, Recursos económicos a emplear y Recursos Económicos a obtener) para la anualidad 2016, que se acompaña de una cofinanciación municipal por importe de 6.000 €.

II.- ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA 2015 (EN AUSENCIA DE PROYECTO ESPECÍFICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA)

La Fundación Parque Histórico del Navia en la anualidad 2015 no ha recibido subvenciones destinadas a sufragar acciones específicas de promoción turística. Sin contar con financiación al efecto, se llevaron a cabo acciones promocionales a partir de la existencia de material promocional disponible, la disponibilidad del equipo de gestión al efecto y la recepción de diversas colaboraciones, llevándose a cabo acciones encaminadas a permitir la presencia del Parque Histórico del Navia en diferentes ámbitos. A continuación se muestra un breve esquema de tareas promocionales realizadas durante esta anualidad:

1.- ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

A. EN EVENTOS, ENTIDADES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN...

1. ***PAREDES DE PIEDRA Y ARQUITECTURA TRADICIONAL: I ENCUENTRO EUROPEO 2015***
   - ✓ **Fecha:** 26 – 27 - 28 de Junio de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Aportación de productos promocionales del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Aportación de 20 bolsas promocionales + 20 mapas comarcales de recursos + 20 Cajetines de recorridos temáticos – 20 unidades de rutas de senderismo y planos turísticos varios.
   - ✓ **Lugar:** Museo Pueblo de Asturias (Gijón) + Comarca Parque Histórico + Comarca Intereo.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Museo Pueblo de Asturias – Asociación InterEo.

2. ***CLINIC JOVEN EMPREND@: MI NEGOCIO EN NAVIA Y COMARCA (Navia)***
   - ✓ **Fecha:** 4 de Septiembre de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Presentación acciones promocionales del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Proyección PPT con acciones de promoción turística y cultural, junto con difusión de empresas agroindustriales, de la zona costera y sector pesquero...
   - ✓ **Lugar:** Espacio Cultural El Liceo (Navia).
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Navia.

3. ***VISITA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (Navia)***
   - ✓ **Fecha:** 28 de Noviembre de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Colaboración en recepción y acompañamiento de agentes de medios de comunicación sobre contenido de turismo gastronómico.
   - ✓ **Contenido:** Gestión de visita guiada por Puerto de Vega – Aportación de material promocional del Parque Histórico (15 libros de rutas + 15 mapas de recursos + 15 ejemplares de revista *El Hechizo*) - Acompañamiento durante visita guiada.
   - ✓ **Lugar:** Puerto de Vega (Navia).
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Consultora Amor Propio Comunicación + Ayuntamiento de Navia.

B.- SUMUNISTROS A EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS COMARCALES

- ➢ **Oficinas de Turismo:** Boal, Coaña, El Franco, Grandas, Navia, Tapia y Villayón.
- ➢ **Puertas de Entrada al Parque Histórico**: Puerta de Entrada de Puerto de Vega, Puerta de Entrada de Grandas de Salime, Puerta de Entrada de Tapia de Casariego.
- ➢ **Centros de Interpretación:** C.I. de la Emigración de Instrucción Pública de Boal, C.I. de la Artesanía del Hierro de Rozadas (Boal).
- ➢ **Museos:** Casa de la Apicultura (Boal), Museo Etnográfico Juan Pérez Villamil (Puerto de Vega), Museo Etnológico de Pesoz.
- ➢ **Otros equipamientos:** Oficina de As Covas da Andía (El Franco).

C.- SUMUNISTROS A EMPRESAS TURÍSTICAS COMARCALES

- Guía de Actividades Parque Histórico
- Rutas de senderismo
- Callejeros turísticos

D.- PROMOCIÓN VÍA INTERNET

- Guía de Actividades Parque Histórico
- Rutas de senderismo y visitas guiadas
- Fotografías de empresas turísticas
- Vínculos de empresas en Redes sociales
- Nuevos establecimientos turísticos

III. PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE TURISMO GASTRONÓMICO DE ASTURIAS.

La participación de los nueve Ayuntamientos del Parque Histórico del Navia en el proyecto denominado "Plan de Competitividad Turística de Turismo Gastronómico de Asturias", se lleva a cabo a través de la Fundación Parque Histórico del Navia como entidad canalizadora de las aportaciones de las Administraciones locales y como colaboradora en aspectos técnicos del proyecto que contribuyen a su aplicación efectiva en el ámbito comarcal.

En un plano de colaboración técnica entre la gerencia del Plan de Competitividad Turística, perteneciente a la Federación Asturiana de Concejos (FACC), y la Fundación Parque Histórico del Navia se han mantenido comunicaciones sobre diseño y ejecución de actuaciones en materia de turismo gastronómico de prevista realización en este ámbito comarcal. Desde la gerencia de la Fundación Parque Histórico, en estrecha relación con los Ayuntamientos y colectivos empresariales del sector turístico, se ha confeccionado propuestas de actuación en materia de turismo gastronómico, aprobadas inicialmente por el Patronato de la Fundación Parque Histórico del Navia y posteriormente por la Comisión de Seguimiento del Plan de Competividad de Turismo Gastronómico de Asturias.

Con dicha aprobación por la Comisión de Seguimiento del Plan, se ha dispuesto de una partida de financiación de ejecución durante el primer semestre del ejercicio 2015 (1/01/2015 - 8/06/2015), con la que se han promocionado dos eventos gastronómicos, de los que se indica su ámbito territorial, importe de la financiación disponible, denominación promocional del evento y fechas de celebración:

ÁMBITO	IMPORTE	EVENTO GASTRONÓMICO	FECHAS 2015
COMARCAL	4.247,46 €	*"Encanto del Carnaval"*	Febrero 2015
COMARCAL	3.789,66 €	*"Escapada hacia el Verano"*	Junio – Julio 2015
TOTAL	**8.037,12 €**	**---**	**---**

Las acciones promocionales de ambos eventos han consistido en el diseño y edición de cartelería con detalle de la oferta y su presencia en medios diferentes de comunicación (radio, televisión, prensa, internet…). Así mismo, dicha promoción ha tenido reflejo en el portal de Internet de la Fundación Parque Histórico del Navia, así como en medios de comunicación digitales e impresos del ámbito comarcal y autonómico.

IV. PROYECTO PROMOCIONAL "MUSEO VIVO DE LA PESCA" 2015.

Con motivo de la concesión de la solicitud de subvención presentada por la Fundación Parque Histórico del Navia, a través del Ceder Navia-Porcía, a la Dirección General de Pesca Marítima del Principado de Asturias para el proyecto de DIVULGACIÓN DE LOS RECURSOS MARÍTIMO PESQUEROS DEL PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA "MUSEO VIVO DE LA PESCA", se han abordado los trabajos correspondientes a la segunda de las dos anualidades (2014-2015) en que se estructuró el proyecto. En la anualidad 2015 han llevado a cabo las tareas programadas al efecto, consistentes en la creación de un espacio web y de una aplicación para dispositivos móviles sobre recursos pesqueros del Navia-Porcía.

Enmarcado el proyecto de la medida d) del Eje 4 del F.E.P.: *Valor añadido para los productos de la pesca*, supuso para la anterior anualidad 2014 el desarrollo de tareas de inventario de recursos turísticos pesqueros, el diseño de la imagen gráfica, la realización del archivo gráfico y la publicación digital. Para la anualidad 2015 ha supuesto la programación y puesta en funcionamiento de:

1. ***Portal web***
   - Programación y publicación del portal web responsivo (adaptable a formatos del dispositivo).
2. ***Aplicación móvil***
   - Diseño de la herramienta y programación para sistemas operativos iOS y Android.
   - Inclusión de los contenidos generados en la fase de inventario.
   - Compilación y publicación en los markets.

Desde su creación, la consulta del nuevo portal web ya puede realizarse en la dirección web http://www.museovivodelapesca.es donde se accede a las aplicaciones para dispositivos iphone y Android.

Los trabajos de creación y puesta en funcionamiento del portal web y de la aplicación para móviles supuso un importe total de 6.886,11 €, con una base imponible de 5.691,00 € (subvencionable), un IVA de 1.195,11 € (no subvencionable). La justificación técnica y administrativa del proyecto tuvo lugar ante el Ceder Navia-Porcía conforme los requerimientos del Régimen de ayudas para la aplicación del Eje 4 del FEP y la Convocatoria de subvenciones al efecto.

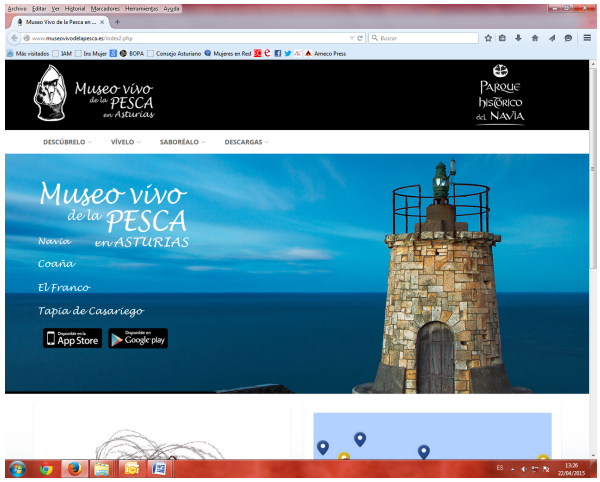

V. CURSO DE TRANSFORMACIÓN DE ALGAS MARINAS PARA USOS ALIMENTARIOS.

En el primer semestre de la anualidad 2015 tuvo lugar la impartición del *Curso de Transformación de Algas Marinas para usos Alimentarios* (25 horas). El curso fue estructurado en los apartados: Teórico-práctico (20 horas) y Conocimiento de una experiencia empresarial (5 horas), realizados del lunes 8 al miércoles 17 de junio de 2015. Presupuestado en 7.269,80 €, la Fundación Parque Histórico contó una subvención de la Dirección General de Pesca del Principado de Asturias para su realización.

El apartado teórico-práctico consistió en tener conocimiento de diferentes tipos de algas del Cantábrico y de varios procedimientos para su transformación con fines alimentarios. Las sesiones teóricas se impartieron en el aula dispuesta al efecto de la Casa Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Navia; la parte práctica tuvo lugar en las instalaciones de Cocina del mismo Ayuntamiento. Esta parte teórico-práctica se complementó con una experiencia práctica de tratamientos términos aplicados al producto transformado, realizada en la Escuela de Tecnología de la Carne de Asturias (Noreña). Así mismo, el Conocimiento de una experiencia empresarial se desarrolló en las instalaciones de la empresa Conservas y Ahumados Lou (A Coruña). Durante este conocimiento de esta experiencia empresarial se mostraron procedimientos de transformación, tipos de algas transformadas, productos obtenidos y estrategias de comercialización.

Los contenidos desarrollados en el Curso fueron principalmente: Tipos de algas y clasificación - Diferencias entre micro y macroalgas - Cultivo de algas (tipos y zonas de producción) - Conservación de algas - Características principales de cada tipo de algas - Usos culinarios de las algas - Usos de las algas en diferentes sectores - Conservas de algas (tipos y formatos de venta) y Manejo de autoclave en planta piloto para la elaboración de conservas. En cuanto al programa práctico, ha consistido en el conocimiento sobre los Tratamientos de las algas - Tiempos de cocción de determinadas algas - Tiempo de remojo - Consumo en crudo de algas. Respecto al conocimiento de una Experiencia empresarial, el principal objetivo del curso ha sido fomentar el conocimiento sobre este tipo de materia prima y poder facilitar el desarrollo empresarial de una posible actividad de recogida y transformación del alga propia en la costa Asturiana.

La valoración final realizada por la empresa responsable de su impartición (Asincar – Escuela de Tecnología de la Carne de Asturias) y de los propios alumnos participantes el mismo ha resultado positiva, observándose un adecuado nivel de motivación, así como de conocimientos y habilidades adquiridas.

VI. PREPARACIÓN DE PROPUESTAS ANTE LA CONVOCATORIA JOVEN OCÚPATE 2015.

La Fundación Parque Histórico del Navia ha presentado ante la convocatoria de subvenciones del Principado de Asturias realizada en el marco del Programa de Garantía Juvenil Joven Ocúpate 2015, tres solicitudes de subvención para acciones de formación y aprendizaje: "Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería" (Tapia) - "Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes I" (Boal) - "Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes II" (Boal). Estas acciones se dirigían a "Jóvenes mayores de 16 años y 25 menores de años, o menores de 30 años en el caso de personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%, que se encuentren inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, principalmente que no han finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria".

Una vez elaboradas y remitidas las correspondientes solicitudes de subvención desde la Fundación Parque Histórico del Navia al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, se recibiría comunicación de este Servicio Público de Empleo (13/03/2015) notificando el Informe Favorable de la Comisión de Valoración del Programa Joven Ocúpate hacia las mismas, a la vez que se instaba a la oportuna ratificación, aceptación o renuncia de las propuestas presentadas, así como la declaración de compromiso en relación a la existencia de un colectivo suficientemente amplio de jóvenes inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en un plazo de diez días hábiles. Desde la gerencia de la Fundación Parque Histórico del Navia, a través de las Oficinas de Navia y Vegadeo del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, se recabó información sobre inscripciones realizadas en el portal del Programa de Garantía Juvenil Joven Ocúpate –inscripción necesaria para la participación en estas acciones de formación y aprendizaje-, constatándose que en el ámbito comarcal tan sólo constaban inscritos tres jóvenes que no habían concluido los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Ante la circunstancia de una valoración positiva por parte del Servicio Público de Empleo de las propuestas de formación y aprendizaje presentadas, y el insuficiente número de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil en el ámbito comarcal que no habían concluido los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como principales destinatarios de estas acciones formativas, la Fundación Parque Histórico del Navia renuncia a las solicitudes realizadas en el marco de la convocatoria de subvenciones del Programa Joven Ocúpate 2015, y su posterior comunicación al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

VII. RECEPCIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS FORMATIVAS.

La Fundación Parque Histórico del Navia ha firmado con la Universidad de Vigo un Acuerdo Marco de recepción de alumnos en prácticas formativas. Este acuerdo se acoge al *Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios,* en virtud de cual la Fundación Parque Histórico ha recibido en su fase de prácticas, en el período 26/10/2015 – 30/11/2015, una alumna que cursa el *Grado de Traducción e Interpretación* en esa Universidad.

La programación de las prácticas formativas de la alumna se han dirigido a la traducción de distintos soporte promocionales del Parque Histórico del Navia recogidos en el portal web, cuantificables en 120 horas de trabajo, cuya valoración sería objeto de evaluación por la Universidad, junto a la evaluación general de del tutor local asignado por la Fundación Parque Histórico. A los efectos administrativos, la Universidad de Vigo había contratado con antelación el oportuno seguro de accidentes y de responsabilidad civil para los alumnos que realizan estas prácticas. Corrió a cargo de la Fundación Parque Histórico la puesta a disposición de los equipos de trabajo y de los contenidos para el trabajo de traducción.

Los trabajos concretos de traducción estuvieron orientados hacia los siguientes contenidos y formatos:

- Traducción del portal del Parque Histórico (futuros apartados multilingües).
- Traducción de catálogos de recursos del Parque Histórico (C.I.s, museos...).
- Traducción de visitas guiadas del Ayuntamiento de Coaña (Marinera, Etnográfica…).
- Traducción de visitas guiadas del Ayuntamiento de El Franco (As Covas da Andía).
- Traducción de placas identificativas para el casco histórico de la villa de Navia.

Como objetivo principal de estos trabajos de traducción se encuentra el de dotar de contenidos multilingües al espacio web de la Fundación Parque Histórico, que permitan una difusión de mayor alcance a los recursos turísticos contemplados en nuestro proyecto comarcal.

VIII. UTILIZACIÓN DE STANDS EN FERIAS Y MERCADOS TRADICIONALES.

Tras la adquisición por la Fundación de un conjunto de 40 stands para ferias y mercados tradicionales, se han ido convirtiendo en un elemento promocional del Parque Histórico en este tipo de eventos, contribuyendo a dar mayor visibilidad al proyecto comarcal del Parque Histórico. Como características de estos stands se encuentran el tener estructura plegable, estar elaborados en madera y disponer de cubierta de tacto natural impermeabilizada.

En cuanto a los principales usurarios de los stands son los propios Ayuntamientos del Parque Histórico, con presencia en la celebración de ferias y mercados tradicionales del ámbito comarcal, además de ciertos colectivos (centros educativos, colectivos culturales…) que promueven eventos afines con el uso previsto para los stands. A continuación se refleja de forma esquemática los eventos celebrados en la anualidad 2015, así como el número de unidades dispuestas:

1. ***MERCADO NAVIDEÑO (Navia)***
   - ✓ **Fecha:** 2 - 5 de Enero de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 5 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores de carácter comercial de tipo navideño.
   - ✓ **Lugar:** Villa de Navia.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Navia.

2. ***FERIA DE STOCKS DE NAVIA***
   - ✓ **Fecha:** 28 Febrero - 1 de Marzo de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 7 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido** Expositores de carácter comercial.
   - ✓ **Lugar:** Villa de Navia.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Navia.

3. ***FERIA DE LIBRO DE NAVIA***
   - ✓ **Fecha:** 25 - 26 de Abril de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 30 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores con productos editoriales.
   - ✓ **Lugar:** Villa de Navia.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Navia.

4. ***FERIA AGROALIMENTARIA DE COAÑA***
   - ✓ **Fecha:** 3 - 4 de Mayo de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 40 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores agroalimentarios del Parque Histórico.
   - ✓ **Lugar:** Polideportivo de Coaña (Jarrio).
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Coaña.

5. ***DOMINGO DE MERCADO DE BOAL***
   - ✓ **Fecha:** 19 de Julio de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 35 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores artesanos, agroindustriales, institucionales...
   - ✓ **Lugar:** Villa de Boal.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Boal.

6. ***ROMERÍA DEL PICO DE JARRIO (Coaña)***
   - ✓ **Fecha:** 19 de Julio de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 5 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores artesanos, agroindustriales, institucionales...
   - ✓ **Lugar:** Pico de Jarrio.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Coaña.

7. ***FOLK FAIR – LVIII DESCENSO A NADO DE LA RÍA DE NAVIA 2014***
   - ✓ **Fecha:** 1 y 2 de Agosto de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 20 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores agroindustriales del Navia-Eo.
   - ✓ **Lugar:** Dársena de Navia.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Asociación de Amigos de la Ría de Navia.

8. ***EL FEIRÓN DEL VERANO (Grandas de Salime)***
   - ✓ **Fecha:** 9 de Agosto de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 40 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Expositores artesanos, agroindustriales, institucionales...
   - ✓ **Lugar:** Villa de Grandas de Salime.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Grandas de Salime.

9. ***FERIA DE PROMOCIÓN: PROGRAMA TPA "DÍA DE MERCÁU" (Boal)***
   - ✓ **Fecha:** 3 de Septiembre de 2015.
   - ✓ **Actuación:** Uso de 6 stands del Parque Histórico del Navia.
   - ✓ **Contenido:** Muestras comerciales de empresas y trabajos de colectivos de Boal.
   - ✓ **Lugar:** Villa de Boal.
   - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Boal – Televisión del Principado de Asturias.

10. ***FESTA DEL VIÑO (Pesoz)***
    - ✓ **Fecha:** 10 de Octubre de 2015.
    - ✓ **Actuación:** Uso de 28 stands del Parque Histórico del Navia.
    - ✓ **Contenido:** Productos tradicionales de mercados.
    - ✓ **Lugar:** Parque Público de Pesoz.
    - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Pesoz.

11. ***MERCADO DEL PUERTO (Navia)***
    - ✓ **Fecha:** 10 y 11 de Octubre de 2015.
    - ✓ **Actuación:** Uso de 12 stands del Parque Histórico del Navia.
    - ✓ **Contenido:** Productos tradicionales de mercados.
    - ✓ **Lugar:** Dársena del Puerto de Navia.
    - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Navia.

12. ***FERIA DE DICIEMBRE (Navia)***
    - ✓ **Fecha:** 12 y 13 de Diciembre de 2015.
    - ✓ **Actuación:** Uso de 12 stands del Parque Histórico del Navia.
    - ✓ **Contenido:** Productos artesanos y agroalimentarios.
    - ✓ **Lugar:** Instalaciones municipales "La Nave del Puerto" (Navia).
    - ✓ **Entidades vinculadas:** Ayuntamiento de Navia.

La disponibilidad de stands por parte de Ayuntamientos y de los colectivos solicitantes tuvo lugar sin aplicar coste alguno para los destinatarios, haciéndose cargo de su mantenimiento la Fundación Parque Histórico del Navia.

IX.- GESTIÓN DE ENTRADAS EN EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS.

La gestión de entradas en el Parque Histórico del Navia ha sido realizada por la Fundación Parque Histórico del Navia durante la anualidad 2015, conforme a los períodos de apertura de los diferentes equipamientos de titularidad municipal, conforme al acuerdo de gestión con la Fundación que recoge la fijación de precios de entrada y compensación de gastos corrientes derivados de su normal funcionamiento.

La gestión de entradas en equipamientos turísticos del Parque Histórico del Navia durante esta anualidad ha estado activa para los siguientes recursos:

ACUERDOS CON AYUNTAMIENTOS – GESTIÓN DE ENTRADAS Enero-Junio 2015

Ayuntamiento	Recurso objeto de convenio	Precio individual
Ayuntamiento de Boal	Casa de la Apicultura	2,00 €
Ayuntamiento de Boal	C. I. de la Emigración e Instrucción Pública	2,00 €
Ayuntamiento de Boal	C. I. de la Artesanía del Hierro	2,00 €
Ayuntamiento de El Franco	As Covas da Andía	3,00 €
Ayuntamiento de El Franco	Museo Casa de África	2,00 €
Ayuntamiento de Grandas	Puerta “Los Primeros Pobladores”	4,00 €
Ayuntamiento de Pesoz	Museo Etnológico de Pesoz	1,50 €
Ayuntamiento de Tapia	Puerta “Los Señores de las Casas Palacio”	3,00 €

Los precios de la Entrada única, aplicada a la entrada combinada de varios de los anteriores recursos del Parque Histórico fueron los siguientes:

PRECIOS DE ENTRADA ÚNICA – Enero-Junio 2015

Entradas	Adulto	Niño – Senior - Grupos
3 Recursos	5,00 €	4,00 €
5 Recursos	8,00 €	6,00 €
7 Recursos	10,00 €	8,00 €

La coordinación entre las tarifas de acceso a los recursos ha permitido la continuidad en el funcionamiento la Entrada única al Parque Histórico, integrando los ocho equipamientos anteriores, y ofreciendo las opciones de visita a tres, cinco o siete recursos turísticos del Parque Histórico del Navia a través del reclamo promocional “Tu Llave a la Historia”.

X.- OFICINA DE COORDINACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA.

Durante la anualidad de 2015 la Oficina de Coordinación Cultural y Lingüística del Parque Histórico del Navia, creada con el objetivo de contribuir a la promoción cultural de la comarca y la normalización social del Gallego-Asturiano, ha realizado los siguientes proyectos durante el período señalado, a través de la coordinación con las Administraciones locales y con diferentes asociaciones y colectivos, que de forma resumida son los siguientes:

I. COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- **Reunión con representantes municipales:**
  - Reunión anual informativa, a comienzos de la anualidad, con representantes municipales de los ayuntamientos del Parque Histórico del Navia.
- **Actividad "El Parque Histórico Fala":**
  - Organización y ejecución de tres líneas de actividad en torno al gallego-asturiano, llevadas a cabo en centros educativos públicos y en diferentes instalaciones municipales de la comarca.
    - **Charlas escolares** en centros educativos públicos de la comarca, con intervinientes relacionados con los lugares donde se asienta el centro.
    - **Conferencias** sobre temáticas especializadas en diferentes equipamientos públicos de los Ayuntamientos de la comarca, coincidiendo con eventos de interés público.
    - **Exposiciones de materiales** editados en gallego-asturiano, en bibliotecas y diferentes equipamientos de los ayuntamientos de la comarca.
- ***"Al son das lletras"*:**
  - Puesta a disposición del público participante, de forma gratuita, de diferentes materiales editados en gallego-asturiano con motivo de la celebración del *Día das Lletras Asturianas*.
- **Colaboración en eventos de la comarca:**
  - Coordinación y colaboración con diferentes servicios municipales para la puesta en marcha de actividades conjuntas de carácter cultural y lingüístico

II. PROMOCIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DESDE LA FUNDACIÓN PARQUE HISTÓRICO:

- **VII Curso de Lingua e Cultura del Navia-Eo:**
  - Organización, en colaboración con la Academia de la Llingua Asturiana y el Ayuntamiento de Grandas de Salime el *VII Curso de Lingua e Cultura del Navia-Eo* en la Casa de Cultura de Grandas de Salime, realizado entre el 13 de octubre y el 26 de noviembre de 2015.
- **Museo Vivo de la Pesca:**
  - Colaboración técnica en página web, documento pdf y aplicación móvil. Asesoramiento en materia de zoonimia y toponimia.
- **Proyecto de gastronomía tradicional:**
  - Avance en redacción de borrador de libro de gastronomía tradicional de los concejos del Parque Histórico del Navia.

III. PROMOCIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES:

- **Gestión de proyectos culturales españoles:**
  - Elaboración de solicitud al INAEM (Instituto nacional de las artes escénicas y la música), dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la organización de eventos culturales basados en conciertos y conferencias en la comarca del Parque Histórico del Navia durante la anualidad de 2016.
- **Colaboración con actos de la "*Selmana de les lletres asturianes*":**
  - Colaboración con la Dirección General de Política Llingüística para la coordinación y presentación del acto *Homenaxe ás nosas lletras*, incluído dentro de la programación de la *Selmana de les lletres asturianes*.
  - Colaboración con la Dirección General de Política Llingüística para la difusión de los actos, campañas y promociones del asturiano y el gallego-asturiano durante la *Selmana de les lletres asturianes*.
- **Elaboración de proyecto "*Pintores del Parque Histórico*":**
  - Elaboración de anteproyecto, de prevista realización durante 2016, como exposición itinerante de obras pictóricas realizadas por diferentes pintores de los ayuntamientos del Parque Histórico, con edición de textos informativos bilingües.

- **Reunión con docentes de gallego-asturiano:**
  - Coordinación de actividades y propuestas de trabajo, a comienzos de la anualidad, con el conjunto con los docentes de gallego-asturiano de los centros educativos públicos de la comarca del Parque Histórico del Navia.
- **Elaboración memoria de actividades 2015 y plan de trabajo 2016:**
  - Elaboración de memoria de actividades de la Oficina Cultural y Lingüística de la Fundación Parque Histórico del Navia durante la anualidad de 2015 y plan de trabajo previsto en la misma Oficina Cultural y Lingüística para la anualidad de 2016.

IV. OTRAS LABORES DE ASESORAMIENTO CULTURAL Y LINGÜÍSTICO:

- Envíos periódicos de información.
- Traducción de diversa documentación a la administración y otras entidades.
- Asesoramiento cultural y lingüístico a Administración, asociaciones, particulares, centros educativos y otras entidades.
- Entregas de materiales en gallego-asturiano.

XI.- EQUIPO TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA.

Con objeto de llevar a cabo la gestión de los proyectos antes indicados, durante la anualidad 2015 la Fundación Parque Histórico del Navia ha contado con el siguiente equipo técnico, ubicado en la sede de la Fundación (*c/ Las Veigas 13 Bajo. 33710 – Navia*):

GERENTE

Tareas: Dirección de proyectos, impulso de la cooperación institucional, el desarrollo de acciones formativas e impulso al normal funcionamiento de la Fundación.

Financiación: Subvención de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte; Subvención de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos; y Subvención de Ayuntamientos del Parque Histórico, para gastos corrientes de la Fundación Parque Histórico del Navia.

COORDINADOR CULTURAL Y LINGÜÍSTICO

Tareas: Apoyo de colectivos culturales, impulso de la promoción cultural, coordinación de acciones de promoción lingüística y edición de documentos bilingües.

Financiación: Subvención de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias, dirigida a gastos corrientes de la Oficina de Coordinación Cultural y Lingüística del Parque Histórico.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tareas: Recepción de documentos, procesamiento de información, registro y archivo de documentos, y apoyo al normal funcionamiento de la Fundación.

Financiación: Subvenciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte; Subvención de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias; y Subvención de Ayuntamientos del Parque Histórico, para gastos corrientes de la Fundación Parque Histórico del Navia.